



<h1>Ayuntamiento de Llanera</h1>		Sello
	Negociado AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL MIS	
	683S63602O510Z2X0J20 	
	DES15I0HF	1697/2021

Asunto
 LISTA DEFINITIVA CON LAS CALIFICACIONES FINALES DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE LLANERA PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE PEÓN (RESERVADOS A PERCEPTORES/AS DEL SALARIO SOCIAL BASICO) EN PLAN DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACION EN EL AMBITO LOCAL (RES. SEPEPA 08.10.2019) Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

LISTA DEFINITIVA CON LAS CALIFICACIONES FINALES DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE LLANERA PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE PEÓN (RESERVADOS A PERCEPTORES DEL SALARIO SOCIAL BÁSICO) A TRAVÉS DEL PLAN DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACION EN EL AMBITO LOCAL (RES. SEPEPA 08.10.2020) Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

Finalizado el plazo para la presentación de alegaciones concedido contra la lista provisional de calificaciones para cubrir **dos puestos de peón** convocados por el Ayuntamiento de Llanera dentro del Plan de Empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación del ámbito local (RES. SEPEPA 08/10/2021), no habiéndose registrado alegación alguna a la lista, la Comisión de Selección hace pública la siguiente **lista definitiva con el resultado del proceso selectivo de dos peones (reservados a perceptores/as de Salario Social Básico), priorizados por orden de puntuación:**

CALIFICACIONES FINALES DE LOS CANDIDATOS QUE HAN OPTADO A LOS 2 PUESTOS DE PEÓN RESERVADOS A PERCEPTORES/AS DEL SALARIO SOCIAL BÁSICO



NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO.	PUNTUACIÓN TOTAL
MARCOS BUSTAMANTE MARIA FERNANDA	16	7,5	23,5
ALVAREZ FERNANDEZ MARIA EMMA	15	5	20
GONZALEZ OTERO SONIA	13	5	17
CALZON MARQUES ADRIAN	13	0	13

Dicha lista definitiva se eleva a la Concejalía Delegada de Hacienda, Contratación, Urbanismo, Personal y Modernización Administrativa con propuesta de contratación como *Peón* a favor de los dos siguientes candidatos/as, que han obtenido las puntuaciones más altas tras la celebración del proceso selectivo:

- **MARIA FERNANDA MARCOS BUSTAMANTE y MARIA EMMA ALVAREZ FERNANDEZ.**

Los/as candidatos/as propuestos/as a contratar dispondrán de un plazo máximo de **dos (2) días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica Municipal, para la presentación de toda la documentación exigida en la Base Octava de la convocatoria.



<h1>Ayuntamiento de Llanera</h1>		Sello
	Negociado AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL MIS	
	683S63602O510Z2X0J20 	
	DES15I0HF 1697/2021 23-11-21 12:06	

Asimismo, y a los efectos previstos en la Base Séptima de la convocatoria (7.3) se formará una **LISTA DE RESERVA**, para cada categoría en la que habiendo candidatos que han superado el proceso selectivo no han resultado propuestos para contratar, clasificados según el orden de prioridad de cada uno en relación a la puntuación total alcanzada:

LISTA RESERVA PEONES PERCEPTORES DE SALARIO SOLICAL:

Nº	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GONZALEZ OTERO SONIA	17
2	CALZON MARQUES ADRIAN	13

Contra los resultados definitivos del proceso de selección y propuesta de contratación publicados, las interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Llanera en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de los mismos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Llanera, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN;